



## COLEGIO DE PROFESIONALES EN CIENCIAS INTERNACIONALES

Señor  
Daniel Noboa  
Presidente Constitucional de la República del Ecuador  
Ciudad

Señor Presidente

El Colegio de Profesionales en Ciencias Internacionales - CPCI, entidad gremial sin fines de lucro con vida jurídica legalmente reconocida, queremos felicitarle por la dura batalla que presentó durante la contienda electoral; y, la victoria que finalmente logró para la tranquilidad del país. Le deseamos el mayor de los éxitos, porque de ellos depende, no solo su reelección, sino también mantener un régimen democrático y salir de este letargo, en que hemos caído durante estos últimos 17 años.

Es importante indicar que el Colegio de Profesionales de Ciencias Internacionales, está integrado por profesionales de tercer y cuarto nivel en estos temas, además de que la mayor parte de sus miembros tienen diversa formación universitaria y de posgrado en otras áreas de las ciencias.

Entendemos la difícil tarea que tiene en el corto tiempo de gobierno y más aún, un país que deja el presidente saliente y su incapacidad de afrontar los problemas pequeños y grandes de una sociedad sumida en la inseguridad, la delincuencia, el narcotráfico y la corrupción. Usted recibe un país desbastado, pero estamos atentos a que sabrá encaminar a mejores días.

Sin embargo, por lo mencionado trae consigo un gran desafío, como la imposibilidad de equivocarse en la designación de sus colaboradores, sus ministros; y, no puede equivocarse señor presidente.

Luego, cumpliendo la Ley Orgánica de Servicio Exterior, que expresamente prevé que las personas que optan por formar parte de las representaciones diplomáticas y consulares, deben tener un título de tercer o cuarto nivel en Ciencias Internacionales, específicamente



## COLEGIO DE PROFESIONALES EN CIENCIAS INTERNACIONALES

doctores y magísteres por el nivel de formación que conlleva la academia. Por lo que le proponemos trabajar en conjunto buscando que tanto el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, así como sus representaciones cumplan con sus objetivos y contemos con buenas representaciones dentro y fuera del país.

Consecuentemente le solicitamos se limite las delegaciones políticas a personas con experiencia y / o conocimiento de las relaciones internacionales, bilaterales, cooperación internacional, negociación internacional, y otras; en lugar de cumplir cuotas políticas improcedentes, e inapropiadas a las representaciones de nuestro país, como sucede en la actualidad que la integran personas que no tienen la formación, ni el mínimo conocimiento de la materia en mención, ni de la gestión diplomática, consular como consecuencia de la formación universitaria, experiencia; y, en muchos de los casos, realizaron fugaces estudios en centros educativos, institutos y demás entidades que no proporcionan el nivel adecuado para cumplir tan delicadas funciones.

A nombre del Colegio de Profesionales en Ciencias Internacionales, estaremos abiertos y gustosos en colaborar con usted y su equipo de trabajo.

Atentamente,

**EI DIRECTORIO DEL CPCI**

Dra. Silvana Zúñiga  
PRESIDENTA CPCI

Ing. Johnne Jarrín  
VICEPRESIDENTE CPCI